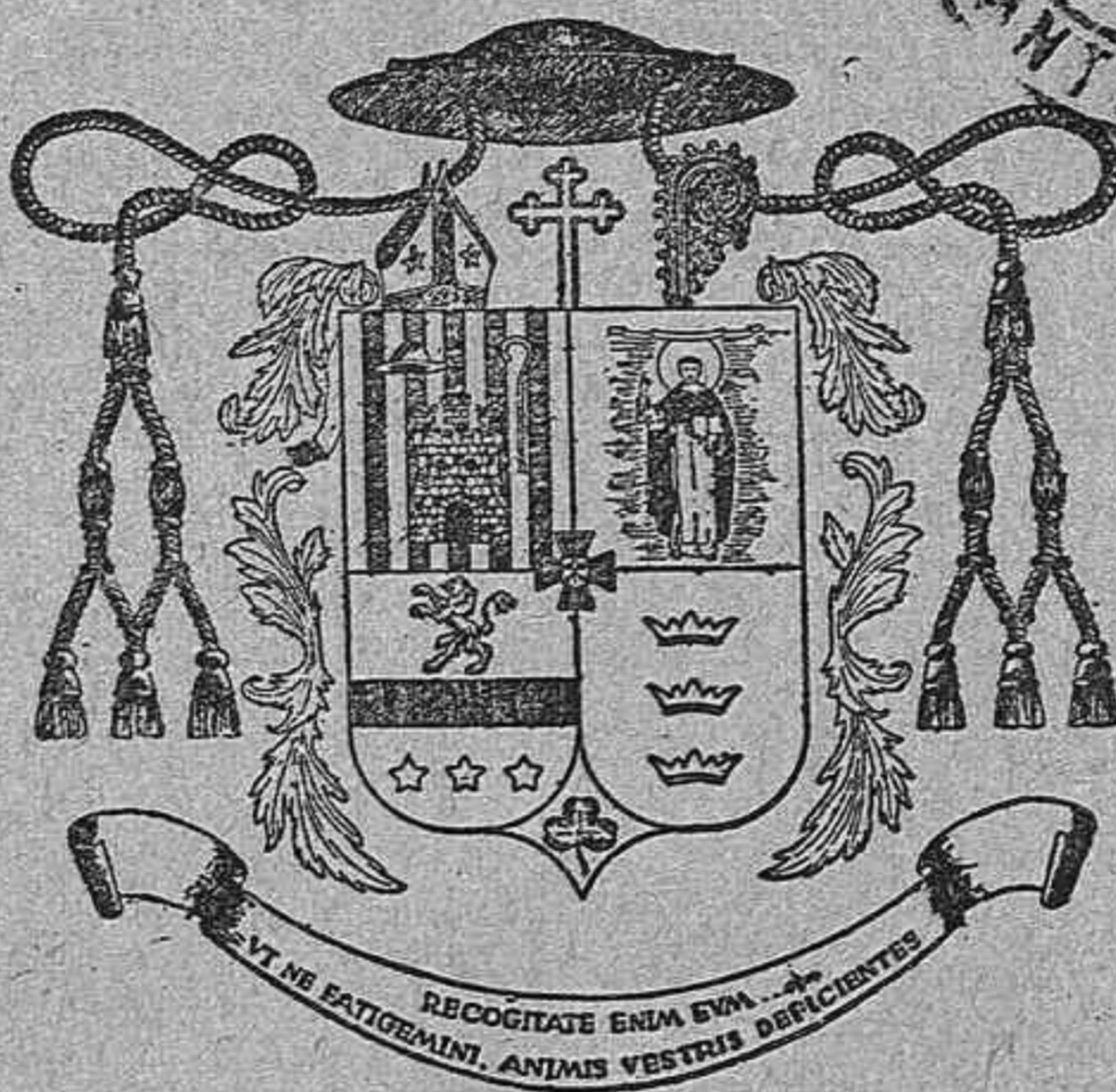


Biblioteca Pública

ORIHUELA

boletín oficial del obispado orihuela-alicante



Junio 1966

Número 6



S U M A R I O

	<u>Págs.</u>
Del Obispado. —Carta Pastoral ante el Día Nacional de Caridad	121
Homilía del Prelado en el «Día de la Acción Católica» . .	126
Anticipación de la Misa de Precepto al Sábado o Vigilia de Fiesta	129
Escuela Diocesana Sacerdotal de Documentos Conciliares .	131
Retiros Espirituales para los Rvdos. Sacerdotes	131
Retiro de Religiosas	132
Secretariado Diocesano Catequístico. — Certamen de Catequesis	133

boletín oficial del obispado orihuela-alicante

Junio
1966
Núm. 6
Año XXVIII

Del Obispado

CARTA PASTORAL

ANTE EL DIA NACIONAL DE CARIDAD

Introducción

Queremos recordaros, queridos hijos de nuestra tan amada Diócesis, la trascendente actualidad que encierra en este año posconciliar la gran jornada del Día Nacional de Caridad. CARITAS, un año más, nos trae en la festividad del Sagrado Cuerpo de Cristo, un mensaje preciso de revisión y puesta a punto de nuestra conciencia social, solidaria con el mundo del sufrimiento humano. Nos enfrentamos, pues, en este día a un exámen del básico Mandamiento del Señor: «AMAOS...»

Terminado el Concilio Vaticano II, ha comenzado automáticamente para España una nueva era histórica en todos los aspectos, cuyo espíritu de renovación habrá de luchar contra obstáculos y dificultades inspiradas, tanto por la buena fe extraviada como por el perezoso e indolente rutinarismo conservador. En este momento en que España penetra en un hondo y acaso largo proceso de rejuvenecimiento, moral e ideológico, al haber sido aceptadas las normas del Concilio para su aplicación, es necesario más que nunca, que todos estemos prestos a intentar, honrada y valerosamente, un diálogo vivo y sincero con la problemática que nos envuelve y muy especial-

mente con aquellas situaciones de manifiesta injusticia social que padecen los pobres a quienes una sociedad materialista e inhumana ha condenado alevosamente a una miseria embrutecedora. El Día Nacional de Caridad, es por lo tanto, un clamor de los oprimidos y dolientes, que sube todos los días a la presencia del Señor, gritándonos a nuestras conciencias dormidas algo que no debiera olvidarse nunca y que sin embargo relegamos al olvido en la vorágine cómoda de nuestros afanes desmedidos de lujo y confort. El Concilio, en este Día Nacional de Caridad, viene a traernos la ardua tarea de aplicar lealmente sus decisiones. Se han acabado las evasivas. Prestémonos gozosos a la invitación universal que Dios nos ha hecho a través de su Iglesia.

Encarnación de la Iglesia en el mundo

La Constitución Pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual, nos recuerda en el principio de su Introducción una verdad fundamental, tantas veces olvidada: encarnación de la Iglesia en la problemática social de los hombres. Dice así textualmente: «Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La Comunidad Cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el Espíritu Santo en su peregrinar hacia el Reino del Padre, y han recibido la Buena Nueva de salvación para comunicarla a todos. La Iglesia, por ello, se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su Historia».

La Iglesia, mis queridos hijos, no es una doctrina, ni siquiera un culto latréutico, es sobre todo y por encima de todo una permanencia en el mundo de la Gracia y Salvación que tiene que ser manifestada por cada hombre de Cristo, a través del cual se manifiesta y se expansiona la vida de la Iglesia. La Iglesia es esencialmente Testimonio y Vida de los hombres insertos y perdidos en Cristo que manifiestan su venida en cada momento histórico, a través del ciclo de los tiempos. La Iglesia no podrá ser evangelizadora de ambientes si no consigue que cada uno de los llamados y elegidos sean testigos de la verdad evangélica.

Por eso la Iglesia se ofrece generosa a los hijos de este mundo para colaborar activa y vitalmente en la renovación de todas las cosas. No está en absoluto apartada de las metas temporales cuando estas son justas y equitativas. Ella, en cierto modo, es la que legitima todo esfuerzo sincero y arduo en la implantación de un orden social recto y más humano que prepare el advenimiento pleno del reino sobrenatural de Dios. «Para lograr este intento, es deber permanente de la Iglesia escrutar a fondo los signos de los

tiempos interpretándolos a la luz del Evangelio:.. Es necesario, por ello, conocer y comprender el mundo en que vivimos, sus esperanzas, sus aspiraciones y el sesgo dramático que con frecuencia le caracteriza». (Constitución sobre la Iglesia en el mundo actual, apartado 4).

El Día Nacional de Caridad, es, pues, principalmente un reclamo de urgencia y dinamismo a un crecimiento personal y colectivo de nuestras Comunidades Cristianas en la comprensión dialogante con el mundo que le rodea intentando aportar soluciones comunitarias y sociales a las graves preocupaciones y realizaciones concretas en la extensión de la justicia social. En este camino hay que recorrer grandes trechos y romper barreras, hoy infranqueables, en nuestros mismos fieles diocesanos y llegar, así, a la plenitud que Nos tan anhelosamente ansiamos y esperamos.

La Caridad fundamento único en la convivencia de los pueblos

Cuantas veces, con cuánto dolor lo afirmamos, o hemos puerilizado la caridad dándole un mínimo valor en sus manifestaciones, o la hemos momificado en conceptos o estructuras trasnochadas y mediocres. Esto ha permitido se llegara a despreciar la misma palabra, Quizá todavía para muchos la palabra Caridad llena de sonrojo, ¡tan mal la hemos usado!; es urgentemente necesario revalorizar toda su riqueza y limpiarla de tanta mezquindad.

La Caridad, que es la expresión de la misma Vida de Dios comunicada a los hombres, es por lo tanto, la misma Vida de la Iglesia. La Caridad es el fundamento y fin de toda la obra de Salvación. Es el signo revelador de la participación del hombre en el Misterio de Jesucristo, de tal suerte que constituye la única justificación de la obra redentora y santificadora de Dios. Sin la Caridad nada se explica en la Iglesia; sin la Caridad nada tiene validez en el cristiano. La Caridad es el Resumen y la Síntesis de toda la Ley. Es la Plenitud y la Cima de todas las esperanzas de ascensión y rejuvenecimiento del mundo. Sin la Caridad nada se explica y todo queda en tinieblas y en muerte. La Caridad es el motor que mueve la Iglesia y que explica su permanencia en el mundo: Quitad la Caridad y desaparecerá la Iglesia.

En esta hora suprema del mundo, de cara a un porvenir incierto y grandioso, toda la tierra tiene que ser renovada por la auténtica Caridad de los discípulos del Señor. La Caridad de cada miembro vivo de Cristo hará posible que la Iglesia cumpla su sagrado deber de ser levadura de los nobles y grandes anhelos de la humanidad que camina hacia la liberación del hombre en la materia. Estamos en un comienzo crucial de donde cabe esperar todo, y es deber nuestro inexorable que aportemos generosamente nuestro esfuerzo ímprobo y tenaz en esta reconstrucción del mundo que Dios ha puesto en nuestras manos.

Pero nuestra Caridad ha de enfrentarse no con problemas ínfimos y raquíticos, sino con estados sociales de opresión y de injusticias, por lo tanto, tiene que ser una Caridad eminentemente Social y Comunitaria. Ante la Iglesia aparecen ingentes muchedumbres que exigen de nosotros esfuerzos unidos y compactos para dar soluciones comunitarias. Por eso exigimos de nuestros diocesanos que, olvidando miras estrechas y caducas, se apresen a formar en filas comunes y numerosas.

Nuestra Caridad tiene que ser organizada, porque la intrincada problemática del mundo actual exige realizaciones complejas y difíciles que jamás pueden ser resueltas con espontáneas manifestaciones individualistas. El sufrimiento de la comunidad humana es tan vario y tan entrecruzado que no permite esfuerzos aislados, sino conjuntados y trabados en una perfecta armonía de soluciones simultáneas y perfectamente diferenciadas.

Nuestra Caridad tiene que ser eficaz para que sea testimonio. Y esto exige un perfecto adiestramiento de los hombres que han de realizarla y un aprovechamiento racional y perfecto de los medios, por escasos que sean, con que contamos. Condenamos, pues, todo intento acéfalo que dispersa y desparrama inutilmente los talentos y las posibilidades.

Así, pues, una Caridad Social y Comunitaria, Organizada y Trabada, Eficaz y Testimonial, podrá ser fundamento y salvación en la convivencia de los pueblos. Solo de esta manera la Iglesia llenará el gran vacío que los hombres sienten a pesar de sus loables esfuerzos y sinceras voluntades. Y esto es lo que esperamos de nuestros tan amados hijos.

Cáritas el instrumento de Dios avalado por la Iglesia

La última Asamblea Nacional de Caridad, celebrada en Madrid el pasado mes de noviembre, ponía de manifiesto la grave necesidad y urgencia de la puesta a punto de cada Cáritas Parroquial. Cada Parroquia de nuestra Diócesis tiene que sentir el noble e imperioso afán de promocionar y desarrollar su propia organización para que verdaderamente sea una célula viva dentro de este cuerpo social de la Caridad organizada de la Iglesia. Y porque la Caridad ocupa el primer puesto en la Vida de la Iglesia, nuestros Sacerdotes y Seglares, den la primacía de todos sus trabajos y afanes apostólicos a conseguir que su Caritas Parroquial perfectamente cumpla estos postulados de crecimiento y expansión dentro de la organización que la Iglesia ha querido instaurar, como aglutinante de todos los esfuerzos de los cristianos ordenados a mitigar inteligentemente el sufrimiento humano.

Para ello, no duden en relacionarse estrechamente con nuestra Cáritas Diocesana. Vosotros mismos ser exigentes con la estructura coordinadora y

colaborad responsablemente en la consecución de los fines generales que Nos le hemos encomendado. Pongan todos en práctica las Conclusiones de la IV Asamblea Diocesana de Caridad, celebrada en el pasado año, que Nos en su día probamos y bendijimos de todo corazón, pues vimos en aquellos esfuerzos de la Asamblea un camino seguro e inteligente para alcanzar las primeras metas para una sólida estructuración de nuestra Cáritas.

Especialmente, quiero dirigirme a vosotros, hombres y mujeres, pertenecientes a los movimientos seculares apostólicos. A vosotros a quienes Dios destinó para la consagración del mundo debeis ser los primeros en estar presentes, como levadura y sal, de todos los esfuerzos que se hacen en este orden de promoción social. No desfallezcáis en esta tarea, hermosa y urgente, perseverad continuamente en esta trayectoria concluyente con la llamada de Dios, pero sabiendo ser diligentes y disciplinados, espontáneos y sumisos, responsables y unidos, emprendedores y comunitarios. Nuestras esperanzas están con vosotros unidos estrechamente a la Jerarquía.

Conclusiones finales

Nos, amados hijos queremos concretar, como un valor testimonial, con estas disposiciones, nuestra esperanza.

- 1.º Que en toda la Diócesis se celebre el Día Nacional de Caridad, coincidiendo con la fiesta del Corpus Christi.
- 2.º Que estas letras pastorales sean comentadas, oportunamente, en círculos, de estudio, reuniones, charlas, etc., para preparar convenientemente la ambientación requerida del Día Nacional de Caridad.
- 3.º Que esta carta pastoral sea leída en todas las misas en la festividad del Corpus Christi.
- 4.º Que se haga una colecta extraordinaria en las Misas de todas las Iglesias pertenecientes tanto al clero secular como regular, y que el total de esta colecta se envíe íntegro a Cáritas Diocesana en Alicante, Jerusalén, 11.

Dado en nuestro Palacio de Orihuela, a 1 de junio de 1966.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

HOMILIA DEL PRELADO EN EL «DIA DE LA ACCION CATOLICA»

Todavía estamos repitiendo el aleluya, lleno, explosivo, de los gozos inefables de la Resurrección, y se nos presenta la Festividad del Pentecostés o venida del Espíritu Santo.

El ciclo litúrgico, curso ascético-místico de la Iglesia, propiamente se halla dividido en dos grandes partes: seis meses desde adviento a Pentecostés, en que contemplamos la figura gigante de la historia; seis meses, desde Pentecostés a adviento, en que recibimos la infusión del Espíritu Santo, queriendo vivir de ella.

Con razón el lenguaje popular llama a las dos festividades Pascua. Pascua, florida, la primera; Pascua, granada, la segunda. Al fin y al cabo, Pentecostés no es sino complemento de la Resurrección.

Cualquiera que se asome curiosamente por las celosías de nuestras catedrales, queriendo penetrar la hondura de su mística litúrgica, sin duda quedaría asombrado. Se nos promete, se nos da, en rito, en acción litúrgica, una vida tan llena, que, bien vivida y asimilada, seríamos hombres y mujeres trascendentes.

El universo—dice el intróito—que vive inmerso en el Espíritu abre su boca para entonar entusiasmada el aleluya de la creación. Los apóstoles—continúa la epístola—sobre los que posó el mismo espíritu en forma de lenguas de fuego, salen a la vida cantándole al mundo entero los «magnalia Dei». Y la Iglesia --remata el Evangelio—a quien el Espíritu Santo se lo enseña todo, debe caminar, arrobada, mística, profética, hacia la conquista de la sociedad, por una comunión visible de verdad, de justicia y de caridad.

Esta sociedad que nos pinta la liturgia del día ya se entiende que es distinta, que es mejor que la que vivimos, que es la ideal. Sociedad pacífica. Sociedad, fundadada en el amor. Sociedad, formada por hijos de Dios, consagrada por la efusión de este Espíritu Santo.

Es el Día de la Iglesia. El Día que quiso vislumbrar el Concilio Ecu-ménico Vaticano II cuando dió a luz todas esas páginas luminosas, que debían ser como nuestro catecismo. Benditos nosotros si, con humildad, paciencia y optimismo, sabemos encarnar aquel maravilloso mensaje, con nobleza y sin retorcimientos sutiles académicos.

Y precisamente es la Jornada anual de la Acción Católica.

Permitidme que, con sincero afecto de Padre y con reconocida gratitud de Pontífice de la Iglesia, os salude y os dé las más entusiastas gracias por vuestro trabajo de apóstoles, a cuantos militáis en las filas de la A. Católica.

El Concilio Ecuménico Vaticano II, en su decreto sobre el apostolado de los seglares, no podía dejar de tratar u omitir este apostolado organizado o asociado. Y le dedica «un recuerdo especialísimo». Lo recomienda muy encarecidamente a Sacerdotes, religiosos y seglares. Y, con palabra transida de emoción, dice: que «son dignos de especial honor y recomendación en la Iglesia los, seglares, solteros o casados, que se consagran siempre o temporalmente... al servicio de estas instituciones y de sus obras.

Queridos militantes de A. C., amados hijos de la diócesis entera: no he leído alabanza tan cálica, tan reiterada, tan insistente como la que le ha dedicado este Concilio a esta Obra apostólica. Y a fé que la merecía. Y a fé que era necesario que la pronunciase para estímulo y aliciente de los pusilánimes, timoratos y poco formados.

Pero permitidme, hijos míos, que os pregunte con singular cariño e interés: ¿Pero sabéis por qué es este un apostolado precioso...? Son las líneas maestras que ha trazado el Concilio y de cuya puesta en práctica, día a día, dependerá que sea auténtica acción apostólica.

Y hemos de decir enseguida que es precioso apostolado, porque se ensambla directamente con la Jerarquía. Apenas si hay punto del decreto conciliar en que no se reitere esta unión, esta inmediata supeditación, esta directa subordinación. Más todavía, hay que decir que es elemento esencial. Oigamos sus palabras, algunas de las que profusamente se lanzan para general conocimiento: el elemento esencial del apostolado cristiano es la unión con quienes el Espíritu Santo puso para regir la Iglesia.

San Pablo que es, según parece, el apóstol que más supo aprovecharse del elemento seglar, como costa de la simple lectura de sus cartas, atruena el espacio de Corinto, de Efeso y del Asia Menor contra los falsos apóstoles que dividen el rebaño de Cristo. Habla con frecuencia de fábulas, de falsas doctrinas, de confusionismos, de salteadores de la Iglesia de Cristo. El que conoció como nadie lo que era y significa la unidad de las Iglesias, puso en guardia posibles cismas.

Apretad vuestras filas, hijos de A. C., alrededor de la Jerarquía, que son en exclusiva en España la Conferencia del Episcopado y los Obispos propios. Y no lo son cualquier seglar aunque tenga mucha ciencia o sea apóstol. Como tampoco lo son ni los Sacerdotes, ni los Consiliarios parroquiales ni diocesanos ni siquiera los nacionales. Sólo estarán revestidos de autoridad eclesial en cuanto representen y vivan subordinados a dicha Jerarquía.

Precioso es el apostolado de la A. C. Porque nos ayudáis nada más y nada menos que a evangelizar y santificar. E intentáis, como colaboradores nuestros, formar conciencias cristianas. ¿Y existe algo más noble, más digno, más transcendente...?

Con este roza un problema de alta significación: el orden temporal. El Concilio quiere, desea, insiste en que se restaure concordemente por los hombres y en que se perfeccione sin cesar.

Pero esa particular restauración, la aplicación concreta de los principios, la discusión de materias dudosas, no pertenece a los pastores, ni a los sacerdotes ni a la Acción Católica.

Existe hoy una confusión de campos, una confusión de poderes, y hasta un como menosprecio de esa tarea dignísima de evangelización. Y hemos de decir que solo en la proporción y en el grado que se posea aquella formación espiritual y sobrenatural se podrá aspirar a la consecratio mundi, a la vuelta de todas las cosas a Dios, que las creó y las redimió.

Este apostolado es precioso. En la medida que vosotros, en vuestras casas sociales, en vuestro quehacer diario, manifestéis que sois una auténtica comunidad eclesial, ideal, espejo e imagen de convivencia, de esa sociedad que queremos ver a nuestro alrededor.

Lo propio de esta Fiesta y de este tiempo es el fuego pentecostal, significado por aquellas lenguas de fuego. Es el Espíritu Santo el que nos hace comprender las exigencias caritativas del Evangelio y de la Iglesia. Fuego, caridad y amor que ha de ser fondo y forma de nuestra acción en estos tiempos.

Dios creó todas las cosas, es causa de cuanto apareció sobre la faz de la tierra. Pero todo no lo terminó El, no lo remató El: lo dejó en su bondad y en su providencia a las causas segundas. Cristo nos amó hasta la locura. Pero no quiso darnos todas las muestras posibles de amor: nos dejó a nosotros, para que seamos otros cofundadores de la misma iglesia.

Y así en efecto hay grupos selectos que se convierten leyendo, estudiando, reflexionando... Pero la masa necesita ver... necesita vernos a nosotros. Es la fraternidad cristiana el argumento total. Ese clima en el que cada uno tiene necesidad de los demás, en el que uno reconoce que es lo que es por los demás.

Dios está en el Cielo. Y Cristo está en el Sagrario. Pero también está al alcance de nuestra mano, de nuestra sonrisa, de nuestro corazón.

Pero, por favor, queridos hijos, la caridad es virtud teologal. Palabra trascendente que no comprendemos bien. El verdadero amor es superación de nuestra indiferencia, de nuestros disgustos, de nuestra crisis. Muchos trabajan pero para implantar su doctrina, para demostrar su personalidad. Si Dios no vive en tu alma y te da ese amor, no es virtud teologal. Aun más, yo diría que en la vocación, en la acción apostólica el verdadero amor es el segundo: el que ha vencido los disgustos, el que ha llorado en el sagrario, el que pasó bien las primeras pruebas, el que sufrió, esperó y venció.

Hay que encontrar la caridad en el corazón de Dios. Y se medirá esto por el tiempo que dediques a El. Dios tiene en nuestra estima el lugar que tiene en nuestro tiempo.

Estimados hijos. Pentecostés. Fuego abrasador. Que la caridad de Cristo, que el Espíritu Santo quiera renovar la faz de la tierra. Pero lo hará en la medida que nosotros sepamos formar verdadera Iglesia.

Orihuela, 29 de Mayo de 1966.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

ANTICIPACION DE LA MISA DE PRECEPTO AL SABADO O VIGILIA DE FIESTA

Por decreto, publicado en el Boletín Oficial del Obispado del pasado mes de mayo, aplicábamos el indulto de la Santa Sede a Nuestra Diócesis y disponíamos que en la Santa Iglesia Catedral de Orihuela y en la Concatedral de Alicante se celebrara una Misa rezada, en la tarde de los sábados y vísperas de fiestas de precepto, para que, asistiendo a ella, cumplieran con el precepto *cuantos tuvieran y solamente los que tuvieran dificultad para asistir al día siguiente*.

Explicábamos el sentido del indulto. No se trata de dar igualdad al sábado y al domingo. Los días dedicados especialmente al culto divino son *los domingos y días festivos de precepto*. Es necesaria, por tanto, una oportuna catequesis, para que en ningún caso sufra menoscabo la celebración del Día del Señor.

Al comenzar el tiempo de verano, tenemos en cuenta el considerable desplazamiento de los feligreses a las zonas veraniegas y, consultados varios Párrocos de distintos arciprestazgos, **autorizamos, ad experimentum, y solamente durante los meses de junio, julio, agosto y septiembre:**

—que todos los Rvdos. Sres Párrocos, si en conciencia lo juzgan procedente, celebren en sus parroquias una sola Misa rezada, en los sábados y vísperas de fiestas de precepto, para que en ella puedan cumplir con el precepto *cuantos tengan dificultad en oírlo al día siguiente*.

—que los Religiosos, que *actualmente* tienen permiso del Obispado, para celebrar Misa vespertina diaria, puedan así mismo, si en conciencia lo juzgan procedente los Superiores, celebrar con el mismo fin la de los sábados y vísperas de fiestas de precepto.

Para el recto cumplimiento de esta concesión disponemos:

- a) En las iglesias, a que hemos hecho referencia, solamente podrá celebrarse *una* Misa, para el cumplimiento del precepto.
- b) Si en dichas iglesias se celebra ya, con autorización del Obispado, Misa vespertina, sea ésta la que se fija para dicho cumplimiento.
- c) Esta Misa tendrá lugar entre las siete y media y nueve de la tarde y se recomienda su celebración lo más tarde posible, dentro del tiempo determinado.
- d) En esta Misa deberá emplearse el texto litúrgico correspondiente al domingo o día festivo, se predicará la preceptuada homilía y se rezará la oración de los fieles.
- e) Teniendo presente que la Iglesia desea que se comulgue en la Santa Misa, cuantos hagan uso de la gracia referida pueden comulgar el sábado por la tarde, aunque hubieran comulgado en la mañana de ese día, pero no pueden volver a comulgar en el domingo o fiesta siguiente.
- f) Podrá comenzar la aplicación de esta facultad el sábado, día 11 de junio.
- g) El día 15 de septiembre deberán todos los Sres. Párrocos y Superiores Religiosos, a quienes afecta esta concesión, informarnos sobre los resultados obtenidos, haciendo cuantas observaciones juzguen convenientes.

Orihuela, 7 de Junio de 1966.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

ESCUELA DIOCESANA SACERDOTAL DE DOCUMENTOS CONCILIARES

Designamos para la tercera sesión las fechas siguientes:

- Grupo 1.º días 13 y 14 de junio.
- Grupo 2.º días 15 y 16 de junio.
- Grupo 3.º días 20 y 21 de junio.
- Grupo 4.º días 27 y 28 de junio.

RETIROS ESPIRITUALES PARA LOS RVDOS. SACERDOTES

Mes de Junio. En la Casa Sacerdotal. ALICANTE.

Día 22, miércoles:

Arciprestazgos de: Orihuela, Callosa de Segura, Dolores, Elche y Torrevieja.

Día 25, sábado:

Arciprestazgos de: Alicante, Callosa de Ensarriá, Jijona, Monóvar, Muchamiel, Novelda, Villajoyosa y Villena,

Orihuela, 7 de junio de 1966.

† **PABLO, Obispo de Orihuela-Alicante**

RETIRO DE RELIGIOSAS

MES DE JUNIO

Orihuela

- Ilmo. Sr. D. Modesto Díez, Hijas de la Caridad (Patronato).
M. I. Sr. D. Joaquín Martínez, Asilo de Ancianos.
M. I. Sr. D. Alejo García, Jesús-María.
Rvdo. Sr. D. Fernando Brú, RR. Agustinas.
Rvdo. Sr. D. Carlos Camarasa, Op. Doctrineras (C. Sto. Domingo).
Rvdo. Sr. D. Diego Hernández, RR. Clarisas.
Rvdo. Sr. D. Tomás Cartagena, RR. Salesas.
Rvdo. Sr. D. Jesús Vaillo, RR. Dominicas.
Rvdo. Sr. D. Antonio Martí, Carmelitas.
Un Padre Franciscano, RR. Colegio Carmelitas.
Un Padre Capuchino, Discípulas de Jesús.

Alicante

- M. I. Sr. D. Enrique Soriano, Institución Teresiana.
M. I. Sr. D. Carlos Alonso, RR. Adoratrices.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo de Mena, Hospital Militar.
Rvdo. Sr. D. Gonzalo Romeu, RR. Oblatas Santísimo Redentor.
Rvdo. Sr. D. José Sabater, Siervas de Jesús.
Rvdo. Sr. D. Liberato Rovira, Jesús-María.
Rvdo. Sr. D. Miguel Martínez, Terciarias Franciscanas.
Rvdo. Sr. D. Vicente Dimas, Institución Javeriana.
Rvdo. Sr. D. Elías Juan Ibáñez, Perpetuo Socorro.
Rvdo. Sr. D. Manuel Navarro, Asilo de Ancianos.
Rvdo. Sr. D. Eduardo García, Misioneras de J. M. y J. (S. Juan)
Rvdo. Sr. D. Juan Cantó, RR. Capuchinas.
Rvdo. Sr. D. José M.^a Parreño, Canonigas Regulares.
Rvdo. Sr. D. José Manuel Blasco, Residencia I. N. de P.
Un Padre Salesiano, Salesianas (Benalúa).
Un Padre Jesuita, Carmelitas (C. Navas).
Un Padre Jesuita, Calasancias.
Un Padre Franciscano, Siervas de San José.
Un Padre Franciscano, C. Huérfanos Ferroviarios.
Un Padre Capuchino, RR. Clarisas—Santa Faz.

Temario para los Retiros

Meditación.—Universal vocación a la santidad en la Iglesia. (Cap. V. de la Constitución dogmática sobre la Iglesia).

Plática.—Los consejos evangélicos.

Secretariado Diocesano Catequístico

CERTAMEN DE CATEQUESIS

El Certamen se desarrollará por este año como en los anteriores, sin ninguna variante por ahora.

Su programación fué ya publicada en este B. O. y enviada directamente a los Sres. Curas. A los Sres. Maestros se les envió igualmente a través de la Inspección Provincial de Enseñanza Primaria.

Fase parroquial

En todas las Parroquias de la Diócesis, a finales del presente mes de Mayo. Recordamos a los Rvdos. Párrocos que es sin duda la fase fundamental y más importante. No se trata de preparar esmeradamente a un niño o niña por grado, sino más bien premiar a los que han captado las explicaciones con la inteligencia y también con la voluntad, pero supuesta la misma preparación para todos en la Escuela, Colegio o Parroquia.

El celo pastoral hará que dicha fase no se convierta en un acto más de los mandados a hacer sino que sea un despertar de niños y mayores ante la catequesis.

Dos extremos o posturas a evitar: El de los que no celebran la fase parroquial y sí, en cambio, las dos siguientes. El de los que, a la viceversa, celebran la primera y no quieren seguir las restantes.

Fase arciprestal

Durante los primeros días de Junio. El Sr. Arcipreste, cuando lo estime oportuno citará a los Párrocos de su Arciprestazgo para el día, hora y lugar de la misma.

Fase Diocesana

En Alicante, el día 13 de Junio, en los salones de la Parroquia de San Nicolás de Bari, a las 11 de la mañana.

14 de Junio, Entrega de Premios

En Orihuela, el día 14 y a la misma hora, en los salones de Acción Católica, para los Arciprestazgos de Orihuela, Callosa de Segura, Dolores, Elche y Torrevieja. Los restantes en Alicante.

Los Sres. Párrocos y Arciprestes enviarán la correspondiente acta de los exámenes, con los datos que son del caso, al Secretariado Diocesano de Catequesis.

El procedimiento de examen y calificación, de constitución de tribunal y acta en sus tres fases será el establecido de siempre en la Diócesis por el Sr. Obispo, quien expresamente ha manifestado seguir de cerca los pasos a recorrer.

Cuadernos escolares

- 1.º Procuren mandar solamente los premiados en la Parroquia. La selección es competencia del propio Párroco.
- 3.º Más que de trabajos artísticos se trata de los efectuados a través de todo el año por los mismos niños.
- 3.º No se admitirá más que uno por cada grado.
- 4.º Fecha máxima de admisión en este Secretariado, el 10 de Junio.

Antonio Rocamora,

Director del Secretariado

VINOS DE MISA



DE MULLER, S.A.

TARRAGONA

Casa fundada en 1851

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION VATICANA DE 1888
Proveedores de Sus Santidades:

PIO X, BENEDICTO XV, PIO XI, PIO XII y JUAN XXIII

GARANTIA DE ABSOLUTA PUREZA

Certificados de numerosos Excmos. Prelados de España y del Extranjero y del Rvdo. Padre Eduardo Vitoria, S. J., Fundador del Instituto Químico de Sarriá (Barcelona).

DISTRIBUIDOR:

Sra. Sobrina de Juan Sánchez García

Calle Mayor, 28

ALICANTE

Para Orfebrería Religiosa

CASA

ORRICO

Fundada en 1855

Fábrica

ORFEBRERIA

RELIGIOSA

— Y —

RESTAURACIONES

Buenos Aires, 33

Valencia

(España)



BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 900.000.000 ptas.

Reservas 2.555.000.000 ptas.

==== **CASA CENTRAL** =====

Plaza de Canalejas, núm. 1

*383 Sucursales y Agencias Urbanos en la
Península, Ceuta, Melilla, Baleares, y Canarias.*

*Operaciones de Extranjero con Corresponsales
directos en todo el mundo.*

Representaciones propias en Méjico:

Avenida 16 de Septiembre, 66 — MEXICO — DF

Venezuela:

Pájaro a Curamichate. — Edificio Panorama — CARACAS

Cambio de monedas — — — Cheques de Viajeros

Sucursal de ORIHUELA

DOMICILIO: Lopez Pozas núm. 3



Aprobado por el Banco de España con el núm. 6.098



SANTA RUFINA

Paz, 9 - Tel. 222383

MADRID

SUCURSAL DE ALICANTE

Alfonso el Sabio n.º 47, entresuelo «C»

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

ORFEBRERIA RELIGIOSA

IMAGENES DE PASTA

Y MADERA - BRONCES

y todo lo relacionado con el Culto

Divino. — Se sirve al extranjero.

Recomendamos eficazmente esta casa



Gran Fundición de Campanas

y

FABRICA DE RELOJES DE TORRE

SALVADOR MANCLUS

Casa Fundada en 1830

C/. Industria 27, VALENCIA GRAO

Tel. Fábrica. 23 00 30 — Tel. Particular, 27 16 28

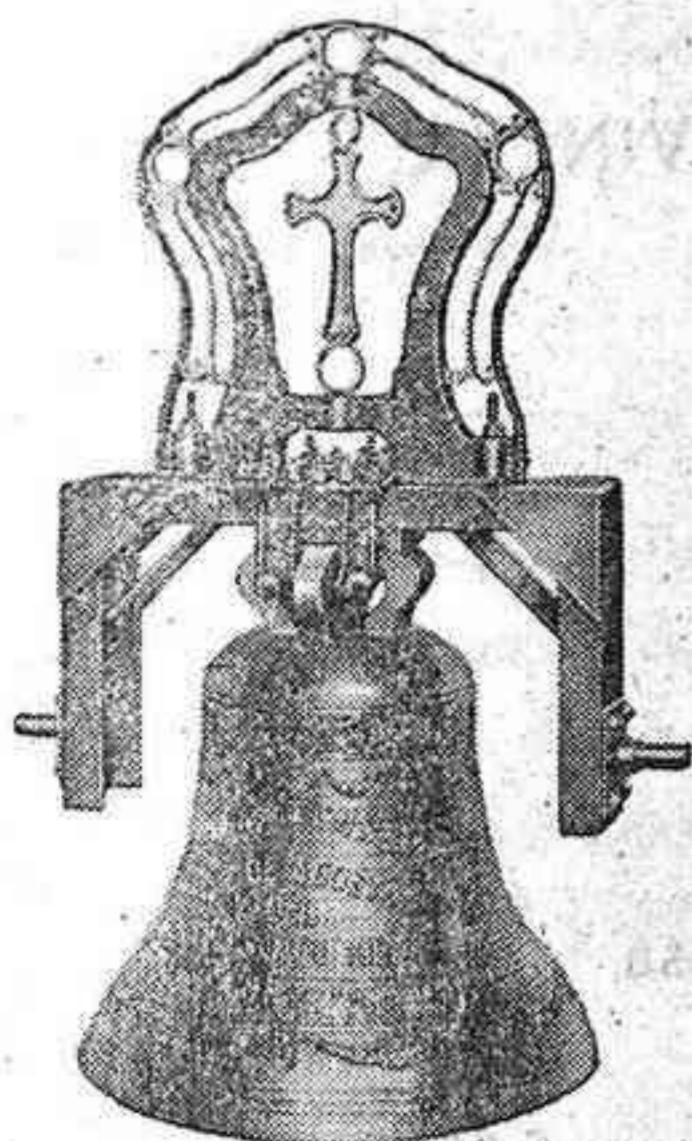
«UNICA CASA ESPECIALIZADA EN
VOLTEOS Y REPIQUES ELECTRICOS
AUTOMATICOS»

FABRICACION DE PARARRAYOS
Y VELETAS

GARANTIZA LOS TRABAJOS POR 20 AÑOS

PIDAN PRESUPUESTOS Y QUEDARAN
ALTAMENTE SATISFECHOS

Competimos en CALIDAD y no en PRECIOS



Campana con Yugo metálico

Banco Español de Crédito

Domicilio Social: Alcalá 14, MADRID

CAPITAL DESEMBOLSADO Y RESERVAS 3.669.419.539'56 PESETAS

503 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y AFRICA

DEPARTAMENTO DE EXTRANJERO, Cedaceros, 4 - MADRID

SUCURSAL DE ORIHUELA, Calle de Alfonso XIII, núm. 1

EJECUTA BANCARIAMENTE TODA CLASE DE OPERACIONES MERCANTILES Y COMERCIALES

ESTA ESPECIALMENTE ORGANIZADO PARA LA FINANCIACION DE ASUNTOS RELACIONADOS CON EL COMERCIO EXTERIOR.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

LIBRETAS DE AHORRO

CHEQUES DE VIAJE

SUCURSALES EN LA PROVINCIA:

Alcoy	Elda
Alicante	Jijona
Urb. de Manuel Antón	Monóvar
Altea	Novelda
Aspe	Orihuela
Callosa de Segura	Pego
Crevillente	Rojales
Denia	Villajoyosa
Elche	Villena

(Aprobado por el Banco de España, con el núm. 6.052).

JUAN XXIII

DIARIO DEL ALMA

584 páginas tamaño 20 x 28 cms, con profusión de ilustraciones, 450 pesetas

ENCUADERNADO EN PIEL, 1.000 pesetas.

El libro que está conmoviendo al mundo.

El gran Papa Juan va estampando día tras día en sus páginas cuanto ocurre en su vida, pasa por su mente y siente su corazón.

Una gran revista italiana, ajena totalmente a lo religioso, lo juzga la revelación del siglo.

EDICIONES CRISTIANDAD

Lope de Rueda, 13. - Madrid (9)

Carlos Tortosa, S. A.

Capital desembolsado: 10.000.000

FUNDADA EN 1.905

Mármòles, Piedras, Granitos, Construcciones.

Casa Central: **MONOVAR** (Alicante) España

OFICINAS:

Carretera Estación Monóvar

Telegramas: CARTOMAR

Apartado de Correos, 3

TELEFONOS:

26 y 37

SUCURSALES:

Valencia del Cid

Continuación Jaime Beltrán
(Vía Villanueva - Castellón)

Teléfono, 25-36-01

ZURGENA (Almería)

Teléfono, 6

OLULA DEL RIO (Almería)

Teléfono, 58



Caja de Ahorros de
Ntra. Sra. de Monserrate
ORIHUELA

INSTITUCION FUNDADA EN 1904

Inscrita con el núm. 2 en el Registro Especial de Entidades Benéficas de Ahorro, del Ministerio de Hacienda

22 OFICINAS ABIERTAS

(La gran Hucha de la Vega Baja del Segura)

**Realiza todas las operaciones propias
de estas Entidades**

Intercambio con todas las Cajas de Ahorro de España

Cheques de Viaje

**Servicio especial de Ahorro y
Transferencia para los emigrantes,
en todos los paises**

EDITORIAL ESET Seminario Diocesano

Apartado 86, Tel. 6700.=VITORIA

NOVEDADES

HOMO DEI

Colección de Espiritualidad y Apostolado. N. 5.

Conferencias pronunciadas en las Jornadas Sacerdotales celebradas con motivo del Centenario de la Diócesis de Vitoria por relevantes personalidades de la espiritualidad, como el P. Locuyar, Lyonet, Mons. Ancel, E. Sauras, Goyeneche, Mendizabal, A. Morta, B. Jiménez, J. Goicoecheaundía, L. Sala, G. Brasó y clausuradas por la del Eminentísimo Cardenal ARCADIO LAKRAONA.

334 págs. de 21x15. Pesetas 110.

QUE HACES EN MISA

De interés para todos los sacerdotes,

El Misalito más práctico para todas las catequesis.

30 fotografías a toda página, y un fervorín al frente de cada una.

72 págs. de 14x10. Pesetas 22.

Descuentos especiales en pedidos de 50 ejemplares.

CHRISTMAS (9 series)

A todo color

Serie A,	3'60
B.	5'00
C.	1'40 (sencillos)
D.	4'40
E,	4'00
F.	3'60
G.	4'00
H,	1'15 (sencillos)

A un color:

Única serie de seis modelos, cuadros clásicos.

Precio: 3'00 unidad.

El sobre va incluido en el precio.

Ante la imposibilidad de poder ofrecer descuentos, se gratificará, con ejemplares de las mismas series, a todo pedido superior a 49 ejemplares. Muchas gracias por la atención prestada.

Biblioteca de Autores Cristianos

Ultima novedad de la BAC

Concilio Vaticano II

Comentarios a la CONSTITUCION sobre LA IGLESIA

Edición dirigida por el arzobispo de Madrid-Alcalá

Dr. D. CASIMIRO MORCILLO GONZALEZ

- Colaboran en este volumen los siguientes autores:
José A. de Aldama, S. I.; Joaquín M. Alonso, C. M. F.; Justo Collantes, S. I.; Raúl Gabás, Narciso García Garcés, C. M. F.; José M. G. Gómez-Heras, Baldomero Jiménez Duque, Teodoro I. Jiménez Urresti, Juan Leal, S. I.; Ramiro López Gallego, Nicolás López Martínez, Marceliano Llamera, O. P.; Bernardo Monsegú, C. P.; Joaquín Salaverri, S. I.; Antonio Sanchís, O. P.; Emilio Sauras, O. P.; Lorenzo Turrado y Manuel Useros Carretero.
- Texto bilingüe de la constitución dogmática «Lumen Gentium», sobre la Iglesia.
- Indices completos de Escritura, de nombres y de materias.

XLI + 1.124 páginas. En tela, 140 ptas. En plástico, 160

BAC 253

Pídalo a su librero, y si no lo tiene, a
LA EDITORIAL CATOLICA, S. A. — Mateo Inurria, 15 — MADRID (16)



INSECTICIDAS AGRICOLAS

ORI-OL



QUIMICA INSECTICIDA, S. A.
ORIHUELA



**HABITOS EPISCOPALES
Y CORALES**
Sastrería Eclesiástica
Manufacturas Bermejo Roma, S. A.

Fundada en 1941

Vergara, 7

BARCELONA (2)

Teléfonos, 2213733 y 2319713

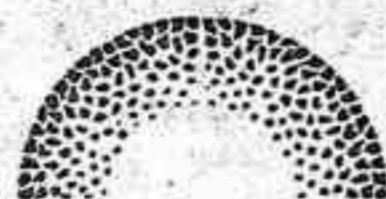
Caja Rural Central de Cajas Rurales

O R I H U E L A

(Antes, Federación Católico Agraria)

Feria, 59

Teléfonos, 229 y 115



OPERACIONES QUE REALIZA

Libretas de Ahorro

Imposiciones a plazo fijo

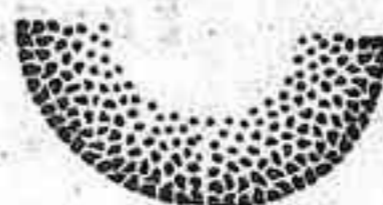
Cuentas Corrientes

Préstamos Agrícolas

Abonos y Semillas

Mutualidad de Ganado Vacuno

*Seguros de accidentes del trabajo
en la Agricultura.*



UNION DE ARTISTAS VIDRIEROS

ARRECUBIETA y CIA., S. R. C.

VIDRIERAS ARTISTICAS RELIGIOSAS EN TODOS LOS ESTILOS
DECORACION MURAL RELIGIOSA

MOSAICO VENECIANO — VIDRIERA AL CEMENTO
ARTES DEL VIDRIO EN GENERAL PARA LA DECORACION

CARPINTERIA METALICA NORMAL
CARPINTERIA METALICA DE

Perfiles Tubulares Estirados en frio
CERRAJERIA — HERRERIA — METALISTERIAS FINAS

6.000 Instalaciones efectuadas en todo el mundo

Apartado, 15

IRUN

Teléf., 61-5-17

Ceras Litúrgicas 'QUILES'

Garantía absoluta, tanto en sus porcentajes de
cera, como en duración y resultado en todo orden

FABRICANTE

FERNANDO QUILES

MONOVAR (Alicante)

Proveedor del Seminario Diocesano y de
las Catedrales de Orihuela y Alicante

Para el alumbrado del Tabernáculo

LAMPARA LITURGICA DE CERA DE ABEJAS

Gauna

Patente en vigor núm. 242.342

Supera a todos los sistemas de alumbrado litúrgico por su:

- absoluta limpieza
- mayor seguridad
- más economía
- y total garantía

Ajustada al Cánón 1 271 (30 % de cera de abejas)

Más de 3 meses de luz con 24 lámparas pequeñas y 6 con 24 lámparas grandes

Asequibles a cualquier presupuesto

Haga una prueba y observará sus magníficos resultados

GAUNA-VITORIA

M. Iradier, 44 — Apartado, 62 — Teléfono, 1738 — VITORIA

BANCO CENTRAL

Alcalá, 49 y Barquillo, 2. - Madrid

Oficina Central, 279 Sucursales y 69 Agencias en Capitales
y principales plazas de la Península, Islas Baleares,
Canarias y Marruecos

Capital en circulación. 275.000 000 de pesetas

Fondos de reserva... 275 000.000 »

Corresponsales en todas las plazas importantes de España y del Extranjero

Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 903

LIBRE

Casa ESTRUCH

Mayor, 19
ORIHUELA

Gran surtido de artículos religiosos

Rosarios, Estampas, Incienso

En librería las últimas novedades y las mejores obras
de consulta y meditaciones.

Imágenes, Crucifijos, orfebrería religiosa, Artículos de escritorio
y material escolar.

ORFEBRERIA RELIGIOSA

(Casa Fundada en 1918)

Salvador Peris Bacete

Proyectos y ejecución, en metales, de objetos para el culto Litúrgico

Fabricación de Sagrarios, Andas, Custodias, Cálices, Copones
Candeleros, Candelabros, Lámparas y todo cuanto se relaciona con
el Culto Divino. **ESPECIALIDAD EN CHAPADOS.**

Despacho y Talleres: SUECA, 45

VALENCIA

VELAS LITURGICAS

El Monaguillo

60-30 y 15 % de cera pura de abejas

Vila Hermanos

ALBAIDA (Valencia)

NUEVA HISTORIA DE LA IGLESIA

DIRIGIDA POR LOS PROFESORES

L. J. Rogier (Nimega) R. Aubert (Lovaina)
y M. D. Knowles (Cambridge)

5 vol., 18x24 cms., encuadernado en tela

Se ha publicado el primero y los cuatro restantes
aparecerán antes de diciembre de 1965

Tomo I.—**Desde los orígenes hasta Gregorio Magno**, por los profesores DENIELOU y H. NARROU. 600 páginas, 56 ilustraciones y 16 mapas. 450 pesetas.

Tomo II.—**La Iglesia en la Edad Media**, (600-1500), por el profesor M. D. KNOWLES.

Tomo III.—**Reforma y contrarreforma**, (1500-1715), por el profesor H. TÜCHLE.

Tomo IV.—**La Iglesia en el Siglo de las Luces, de las Revoluciones y restauraciones**, (1715-1848), por los profesores L. J. ROGIER y C. DE BERTIER DE SAUVIGNY.

Tomo V.—**La Iglesia en el mundo liberal y moderno**, (1848-1964), por los profesores R. AUBERT y L. J. ROGIER.

Es la Historia de la Iglesia inspirada en las
nuevas ideas del Concilio.

Puede adquirirse en cómodos plazos mensuales

EDICIONES GUADARRAMA

Lope de Rueda, 13. — MADRID (9)

FRANQUEO
CONCERTADO
04 | 11

Depósito Legal: A. 61—1958.

Imprenta Oratorio Festivo
Orihuela